

Como Buena Práctica de operaciones cofinanciadas por el FEDER se presenta el proyecto “*Plan de Barriadas: Barriada Príncipe Alfonso*”

Coste total: 2.385.325,15 euros.

Coste ayuda FEDER: 1.908.260,12 euros

La situación inicial hay que analizarla desde dos vertientes, una urbanística y otra social.

Desde el punto de vista de ordenación del territorio, la Barriada presentaba una situación crítica. No existía una ordenación del mismo, con unas infraestructuras básicas de abastecimiento de agua, saneamiento y suministro de energía eléctrica muy deficientes, con un alto número de infraviviendas, ausencia de espacios lúdicos, deportivos y zonas verdes, escasez de servicios de transporte público.

Desde la óptica social la situación no era más alentadora, las principales características de la situación de partida son: altísimas tasas de desempleo, familias sin hábitos sociales ni laborales, escasa y/o nula motivación laboral, muy baja cualificación profesional, hogares con ingresos económicos irregulares o sin ellos, grave problemática con los menores, alto porcentaje de absentismo escolar, analfabetismo, etc.

Ante la situación descrita, el reto al cual se enfrentaba la Ciudad Autónoma de Ceuta era importante y de una gran complejidad, ya que se trataba de la regeneración integral del sector urbano considerado a partir de su vertebración territorial y de la renovación urbanística y arquitectónica, en orden a adecuar las infraestructuras viarias y el óptimo funcionamiento de los transporte público y privado. Asimismo, se debía perseguir la mejora integral del medio ambiente urbano, asociado a la calidad de vida, el ahorro energético y la promoción económica.

Además, se hacía necesario impulsar las políticas que promoviesen la igualdad de oportunidades, la recuperación de la memoria colectiva a partir de la nueva concepción de la barriada y el fomento de la participación ciudadana, el fomento de las capacidades emprendedoras y de las condiciones de empleabilidad de sus habitantes y la progresiva incorporación de los mismos a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En estas circunstancias, si se quería paliar, en cierta medida, esta situación de partida había que definir una estrategia integrada que ayudara a los distintos problemas identificados en diferentes ámbitos. Y esto era posible utilizando adecuadamente los instrumentos de política regional que la Unión Europea, a través de los Fondos Estructurales y de Cohesión, pone a disposición de la Ciudad Autónoma de Ceuta, invirtiendo en el futuro de la población, ya que es una manera de hacer Europa.

Es decir, había que hacer un proyecto integrado donde el FEDER actuara sobre la ordenación del territorio, donde el Fondo de Cohesión mejorara la situación medioambiental, donde el Fondo Social Europeo aliviase la situación social y donde permitiera a Ciudad Autónoma dar una continuidad a las actuaciones emprendidas.

Por tanto, las actuaciones concretas han sido las siguientes:

- Mejora de las infraestructuras.
- Disminución de la infravivienda.
- Mejora en la red de abastecimiento de energía eléctrica, agua y saneamiento.
- Construcción de espacios lúdicos, deportivos y zonas verdes.

Es decir, mejora de la calidad de vida de la población de la Barriada y su integración urbanística en el conjunto de la ciudad e integración de la población en el conjunto de la ciudad a través de:

- Cambios en los hábitos sociales y laborales.
- Reducción de las tasas de analfabetismo.
- Mejora en la cualificación profesional.
- Incentivación a la población infantil como medida para reducir el absentismo escolar.

Se considera una Buena Práctica por el cumplimiento de los siguientes **criterios de idoneidad**:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general, a través de noticias en prensa y radio, colocación de lonas en edificios de la Barriada, carteles de obra, placas permanentes, presentación del proyecto en foros y grupos de trabajo.





La actuación incorpora elementos innovadores al haberse diseñado un proyecto integral donde se palien los déficit desde distintos puntos de vista y ámbitos y utilizando los distintos instrumentos financieros que la Unión Europea pone a disposición de las regiones.



Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos, ya que los fines perseguidos eran la mejora de las infraestructuras, disminución de la infravivienda, mejora de la red de abastecimiento de energía eléctrica, agua y saneamiento, construcción de espacios lúdicos, deportivos y zonas verdes, cambios en los hábitos sociales y laborales, reducción de las tasas de analfabetismo, incentivar a la población infantil como medida para reducir el absentismo escolar, etc. Estos fines se están alcanzando, aunque hay que seguir trabajando en ello para alcanzar mayores resultados.



Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional, dado que se ha dado solución a un problema de ordenación del territorio y un problema social.

Desde el punto de vista de ordenación del territorio, la Barriada presentaba una situación crítica. No existía una ordenación del mismo, con unas infraestructuras básicas de abastecimiento de agua, saneamiento y suministro de energía eléctrica muy deficientes, con un alto número de infraviviendas, ausencia de espacios lúdicos, deportivos y zonas verdes, escasez de servicios de transporte público.



Desde la óptica social la situación no era más alentadora, las principales características de la situación de partida son: altísimas tasas de desempleo, familias sin hábitos sociales ni laborales, escasa y/o nula motivación laboral, muy baja cualificación profesional, hogares con ingresos económicos irregulares o sin ellos, grave problemática con los menores, alto porcentaje de absentismo escolar, analfabetismo, etc.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que se dirige, al mejorar la calidad de vida de la población de la Barriada Príncipe Alfonso y realizar espacios de ocio, lúdicos, parques que pueden disfrutar todos los ciudadanos de Ceuta.



Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental, ya que se han impulsado las políticas que promueven la igualdad de oportunidades, la recuperación de la memoria colectiva a partir de la nueva concepción del barrio y el fomento de la

participación ciudadana, el fomento de las capacidades emprendedoras y de las condiciones de empleabilidad de sus habitantes y la progresiva incorporación de los mismos a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Además, dada la difícil topografía de la zona, se ha tenido presente en todo momento la necesidad de procurar una adecuada accesibilidad arquitectónica y urbanística en todos y cada uno de los caminos y lugares en los que se ha actuado, intentando cubrir el máximo sector de discapacidades.

También se ha perseguido la mejora integral del medioambiente urbano asociado a la calidad de vida, el ahorro energético y la promoción económica.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública, puesto que la parte llevada a cabo con Fondos FEDER constituye una parcela dentro de un proyecto integrado y global, donde cada instrumento de financiación ha jugado un importante papel. Así, el FEDER ha contribuido a mejorar las condiciones del territorio, el FSE ha participado en paliar la difícil situación de los habitantes de la Barriada, el Fondo de Cohesión ha estado destinado a la mejora del saneamiento y medio ambiente y los Fondos Propios de la Ciudad Autónoma de Ceuta están destinados a dar continuidad a lo iniciado con la ayuda de la Unión Europea.



